

Álava integra sus museos en la red de gestión de Lakua

Vitoria. La Diputación de Álava aprobó ayer un acuerdo por el que se da luz verde a la suscripción de un convenio de colaboración entre la institución foral y el Gobierno Vasco con el objetivo de establecer las bases para la explotación de la aplicación EMSIME para la gestión museográfica e intercambio telemático de la información.

Esta iniciativa dará cumplimiento a los mandatos de la Ley de Museos de Euskadi, y tiene como meta poner los medios para unificar la gestión de los fondos de los museos públicos de arte, para lo cual Lakua está firmando convenios con las tres diputaciones.

En la práctica, cada museo se encargará de la catalogación e informatización de los fondos, que luego quedarán conectados en red dentro de un sistema informático general. Según detalló la Diputación, el Museo de Bellas Artes de Álava ha sido pionero en la parte del proceso relativa al inventario de sus fondos adaptados al nuevo soporte informático que ahora se impulsa.

Asimismo, subrayó que las implicaciones de este sistema tendrá beneficios de carácter interno, ya que aportará un buen instrumento para la gestión informática de los fondos en los propios museos e incluso para los profesionales, y ofrecerá grandes posibilidades para la divulgación al suponer un sistema adaptable a la difusión de los fondos.